



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(27 de Mayo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **372** del **2020**


CODIGO DEL PREDIO: 010200390007000

CONTRIBUYENTES, AVELLANEDA PEDRAZA WILLIAM CARRERA GOMEZ EZEQUIEL ANTONIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9395427 74181090**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 1A S 1A 86**

RECURSOS: Contra la resolución **2020_372** del **2020**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

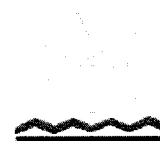
SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

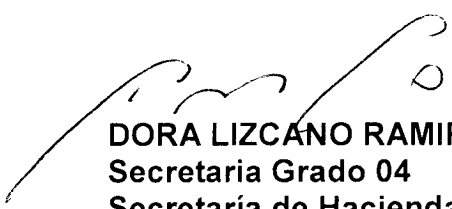


NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 10 DIAS DEL MES DE Junio DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 19 / 11 / 2020 16 : 09

Fecha Prog. Entrega: 20 / 11 / 20



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

GUIA No. 2058529312

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
-----------------------------	--	--	--------------------	--	--	------------------

1	2	3		1	2	3	
—	—	—	Desconocido	1	/	/	/
—	—	—	Rehusado	2	/	/	/
—	—	—	No reside				
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/
—	—	—	Dirección errada				
—	—	—	Otro (indicar cual)				

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2058529312



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		CIUDAD: SOGAMOSO			
		BOYACA		F.P. CREDITO	
		NORMAL		M.T. TERRESTRE	
C 1 A S 1 A 86					
Nombre: AVELLANEDA PEDRAZA WILLIAM					
Teléfono: 7702040					
País: COLOMBIA					
email:					
D.I./NIT: Cód. Postal: 152210					

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL : 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,400.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,500.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario de Transporte Licencia No. 005 de Marzo 5 2001 MIBTIC Licencia No. 1776 de Sept 7 2010

DESTINATARIO





NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: **Resolución liquidación o predial unificada**
MGT-01-02- F-03

No.	372	Fecha:	6 DE OCTUBRE DE 2020
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	AVELLANEDA PEDRAZA WILLIAM CARRERA GOMEZ EZEQUIEL ANTONIO		
NIT o CC:	9395427 74181090		
Predio Numero:	010200390007000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 1A S 1A 86		
DIRECCION DE COBRO	C 1A S 1A 86		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, AVELLANEDA PEDRAZA WILLIAM CARRERA GOMEZ EZEQUIEL ANTONIO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9395427 74181090 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200390007000, ubicado en la Dirección C 1A S 1A 86 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2017 12	31.010.000	372.120	359.450	0	0	0	7.442	739.042
2018 12	31.940.000	388.250	249.250	0	0	0	7.555	645.055
2019 12	32.898.000	394.776	141.015	0	0	0	7.596	543.387
2020 9	65.894.200	590.708	16.669	0	0	0	11.514	618.991
TOTALES =>		1.745.854	766.424	0	0	0	24.817	2.542.124

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	---------------	------------

Página 2 Resolución No. 372 del 6 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
 Área de Impuestos

Proyectó: David B
 Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

	Centro de Soluciones
<p>El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a Sogamoso REGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que conforman la guía.</p>	
No. 2058529312	
Type	# folios # anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____
Los anexos no son cotejables.	

Sogamoso ¡Tarea de Todos!
 Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co
 "SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA S.A. 800 512 330 - Principal Bogotá - C.E.
 Colombia Avenida Calles 374 N. Atención al Usuario.
 www.servientrega.com, 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CODIGO SER: 0 /

REMITENTE
 Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
 Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:

SECRETARIA DE HACIENDA
30 NOV 2020
 Omayra Montaña
 C.C. 46.356.168 Sog.
 SECRETARIA
 D.I./NIT: 89185130
 Dpto: BOYACA

Fecha: 26 / 11 / 2020 14 :

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2064174379

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/	_____	

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2064174379



FECHA Y HORA DE ENTREGA

H. 01:00 am
 Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 89185130				
País: COLOMBIA Cód. Postal:				
email:				

Dice Contener: 2058529312

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega

DG-6-CL-JDM-F-58 V2




GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Ministerio de Transporte - Lencia No 805 de Marzo 5 2001 - MTR-DE - Lencia No 177 de Sept 7 2010

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL									
NIT 860512330-3		1563496									
Información Envío											
No. de Guía Envío		2058529312		Fecha de Envío		19	11	2020			
Remitente	Ciudad		TUNJA		Departamento		BOYACA				
	Nombre										
	Dirección		MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono		7702040		
Destinatario	Ciudad		SOGAMOSO		Departamento		BOYACA				
	Nombre										
	Dirección		AVELLANEDA PEDRAZA WILLIAM C 1A S 1A 86				Teléfono		7702040		
Información de Devolución del Documento											
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:											
LA DIRECCIÓN NO EXISTE											
Observaciones											
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución					
						19	11	2020			
Información del Documento movilizado											
Nombre Persona / Entidad					No. Referencia Documento						
MUNICIPIO DE SOGAMOSO					COMUNICADO						
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL					De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.						
Anexos ()											
Información de seguimiento interno											
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia						
EDGAR ALVAREZ					Día	Mes	Año	HH			MM
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			26	11	2020	14	22	2064174379	
										Número de Guía Logística de Reversa	
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.											

BO-1CCM-CMI-F-2